ANEXO 3 - FORMATO PARA TRATAMIENTO DE DATOS

Pereira, Enero 20 del 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA AUGUSTO ZULUAGA PATIÑO
Entidad territorial: Municipio de Pereira

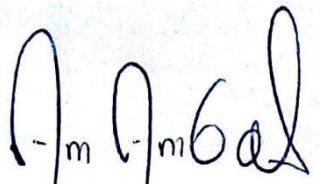
Referencia. . : Invitación Pública o Solicitud de Propuesta No. 01
Objeto.....Asesoría contable enero a marzo del 2026

La suscrita identificada como aparece al pie de la firma, manifiesta autorizar al establecimiento educativo, a su rector y personal que este designe, para el tratamiento de datos y manejo de información de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2012; en particular se aprueba el almacenamiento en medios físicos o digitalizados, archivo, copias, recopilación, publicidad en plataformas y sistemas en donde se requiera a los establecimientos educativos para el reporte de información o datos de proponentes, proveedores y contratistas de la institución educativa.

Esta autorización aplica para los documentos que aporto como parte del expediente correspondiente al proceso contractual referido, en particular para los que acreditan capacidad jurídica, experiencia, los anexos de la propuesta y los que se deriven para la suscripción de un contrato en caso de ser elegido.

SALVEDAD:
No autorizo la publicidad de los siguientes documentos:

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro veracidad y autenticidad de la documentación aportada.



Nombre de quien autoriza: ALEXANDRA ARISTIZABAL LONDOÑO
Cédula:42.088.505
Dirección: CALLE 23 No.20-17 barr Providencia
Número móvil: 3117710810
Correo electrónico: alexandra.asecont@gmail.com